

Puebla, Pue., a 17 de Marzo de 2016

SESIÓN Ordinaria

DEL CONSEJO CIUDADANO DE Educación

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 17:30 horas del día 17 de Marzo del año 2016, con fundamento en lo establecido por los artículos 173 fracción IV, 176 inciso C) fracciones I y II, 189 fracción II, 190 fracciones I, III y V, 192, 193, 194, 195, 196, 200 y 201 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla vigente, se reunieron los integrantes del Consejo Ciudadano de Educación

Llegada la hora señalada en la convocatoria, se pasó al primer punto del orden del día procediendo al pase de lista y contando con los integrantes suficientes del Consejo Ciudadano, se declaró quorum legal, procediendo al desahogo del resto de los puntos preestablecidos, llegando a los siguientes:

Acuerdos

- + Proporcionar a Blanca García V. el catálogo de servicios del consejo de educación.
- + Sacar la lista de nombres de reconocimientos que ya nos fueron entregados de la feria socio-educativa del año 2015 para proyectar una entrega formal a los participantes en próximas fechas.

Siendo las 19:45 horas del día 17 de Marzo del año 2016, el Presidente de la Mesa Directiva de este Consejo, dio por concluida la sesión.

REPRESENTANTES	
 Jaime Alejandro Auriolos Barroeta. Secretario Ejecutivo de los Consejos Ciudadanos.	 Presidente de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de.....